



en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) en junio de 2012, la nueva agenda incluirá un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Ya se ha establecido un marco acordado internacionalmente para abordar la diversidad biológica en relación con el desarrollo sostenible: el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, aprobados bajo los auspicios del Convenio sobre la Diversidad Biológica en 2010 y afirmados por los gobiernos en el documento final de Río+20.

Las deliberaciones en el seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de la agenda para el desarrollo después de 2015 también demuestran esta noción de que alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica sería una importante contribución para las prioridades mundiales de manera más general. La diversidad biológica constituye la base de dos de los objetivos de desarrollo sostenible propuestos y se refleja en las metas de varios otros objetivos.

No podremos cumplir los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la agenda para el desarrollo después de 2015 si no respondemos de manera eficaz a los objetivos del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica y no logramos alcanzar las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. Del mismo modo, no podremos lograr estos objetivos acordados internacionalmente de proteger y restaurar la diversidad biológica y utilizarla de manera sostenible y equitativa si no logramos incorporar la diversidad biológica de manera firme en políticas de desarrollo sostenible más amplias y en la aplicación de dichas políticas.

El momento para que los gobiernos, las empresas, la sociedad civil, los pueblos indígenas y las personas en general actúen es ahora. Las generaciones futuras merecen que nos aseguremos de que la diversidad biológica les proporcione los mismos beneficios de los que disfrutamos. Ese es verdaderamente el futuro que queremos: un futuro en que vivamos en armonía con la naturaleza.



22 DE MAYO DE 2015  
DÍA INTERNACIONAL DE LA  
DIVERSIDAD BIOLÓGICA  
DIVERSIDAD BIOLÓGICA PARA  
EL DESARROLLO SOSTENIBLE